

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Pedro Santiago Escobar Ullauri, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **INDUSTRIA EMBOTELLADORA PUREDRINK S.A.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

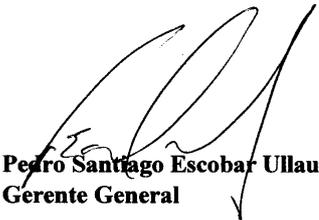
Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que la accionista extranjera de mi representada es:

AÑO: 2011

NOMBRE: NORTHSTAR INVESMENTS SERVICES LLC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO: 1500 San Remo Avenue, Suit 125. Coral Gables. FL 33146

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por la representante legal de la misma, quien es una ciudadana ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Cuenca – Ecuador y por tanto no requiere contar con un apoderado especial para realizar dicha declaración. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,


Pedro Santiago Escobar Ullauri
Gerente General

26 ENE 2011

